

SALTA, 28 de diciembre 2012

EXP-EXA N° 8412/2012

RESCD-EXA: 894/2012

VISTO la RESD-EXA N° 626/2012, emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, de fecha 15 de noviembre de 2012; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 19 de diciembre del cte. año, resuelve homologar por unanimidad la resolución antes mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 626/2012, emitida por Decanato, mediante la cual se incorporó, a partir del día 19 de octubre de 2012 y hasta el 31 de Julio de 2013, a la MSc. Estela María Alurralde ante la Comisión Permanente de Ingreso.

ARTICULO 2°.- Incorpórese la presente resolución al expediente de referencia y hágase saber a la MSc. Estela María Alurralde y a los Departamentos Docentes. Cumplido, archívese.

NMA  
lv

  
Lic. ANA MARIA ARAMAYO  
VICEDECANA  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa